II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E **INCIDENCIAS**

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 8 de julio de 1966 por la que se designa a don Vicente Segrelles Chillada, Vicepresidente del Consejo Superior de Protección de Menores, Presidente de la Sección Segunda del mismo.

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuídas a este Departamento por los artículos 6 y 30 de la Ley sobre Protección de Menores, texto refundido aprobado por Decreto de 2 de julio

Menores, texto refundido apropado por Secteo de 2 de 1948,
Este Ministerio acuerda designar al Vocal de esa Entidad,
ilustrísimo señor don Vicente Segrelles Chillada, Vicepresidente
del Consejo Superior de Protección de Menores, Presidente de
la Sección Segunda, «Asistencia Social».

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 8 de julio de 1966.

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores,

QRDEN de 8 de julio de 1966 por la que se designa a don José Luis Bau Carpi, Vicepresidente del Consejo Superior de Protección de Menores, Pre-sidente de la Sección Tercera del mismo.

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuídas a este Departamento por los artículos 6 y 30 de la Ley sobre Protección de Menores, texto refundido aprobado por Decreto de 2 de julio

de 1948,
Este Ministerio acuerda designar al Vocal de esa Entidad,
excelentísimo señor don José Luis Bau Carpi, Vicepresidente del
Consejo Superior de Protección de Menores, Presidente de la
Sección Tercera, «Mendicidad y Tutela Moral».
Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 8 de julio de 1966.

ORIOL

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 17 de mayo de 1966 por la que se dispone cese en el cargo de Delegado de este Departamento en el Sindicato Nacional del Seguro don Ernesto Caballero Sánchez, por pase a otro destino.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno, de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Delegado de este Departamento en el Sindicato Nacional del Seguro, don Ernesto Caballero Sánchez, Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—P. D., Luis Valero.

Ilms. Sr. Director general de Seguros.

ORDEN de 17 de mayo de 1966 por la que se designa como Delegado de este Departamento en el Sindicato Nacional del Seguro a don Fernando Herrero Gayarre, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Ilmo, Sr.: Establecida en el artículo quinto del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 6 de diciembre de 1941, una representación permanente del Ministerio de Hacienda en el Sindicato Nacional del Seguro y en uso de las facultades concedidas por el artículo séptimo de la citada disposición, y por el artículo segundo, apartado f), del Decreto 1438/1965, de 20 de mayo, aprobando el Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, he tenido a bien designar Delegado de este Departamento en dicho Sindicato a don Fernando Herrero Gayarre, Inspector del expresado Cuerpo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Jefe del Sindicato Nacional del Seguro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media en el concurso de traslado de Catedráticos numerarios de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada de 28 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 21 de abril), para la resolución del concurso de tras-lado de la disciplina de «Física y Química» de Centros Oficiales de Enseñanza Media anunciado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1965 Boletín Oficial del Estado» del 29 de di-

Esta Dirección General ha resuelto:

- 1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Física y Química» de los Centros Oficiales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concur-
- D. José Ramón Alonso Rubiera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Gijón, procedente del femenino de Pontevedra.
 D. Angel Ariño Montero, para el masculino de Salamanca, procedente del de Melilla.
 D. Jorge Coderch Santonja, para el de Santa Cruz de Tenerife, procedente del de Santa Cruz de La Palma.
 D. Juan Colom Obach, para la Sección Delegada masculina de Badalona, procedente del Instituto de Alcoy.
 D. Juan Reyes Fernández García, para la Sección Delegada femenina de Badalona, procedente del Instituto de Ceuta.
 D.ª Amelia Garrido Mareca, para el de Alcalá de Henares, procedente del de Palencia.
 D. Pedro Gili Trujillo, para el de Guernica, procedente del femenino de Zamora.
 D. Demetrio Iglesias Vacas, para la Sección Delegada masculina de Murcía, procedente del Instituto femenino de La Coruña.

- Coruña.
- Coruña.

 D. Rafael Llopis Castelló, para el Instituto de Villarreal de los Infantes, procedente del femenino de El Ferrol del Caudillo.

 D.ª Narcisa Martín Retortillo, para el Instituto «Emperatriz Maria de Austria de Madrid, procedente de la Sección Delegada «Guzmán el Bueno» de la misma capital.

 D. José Martínez Gómez, para el Instituto de Cartagena, procedente de la situación de excedencia voluntaria.

 D. José Mira Pastor, para el de Sagunto, procedente del de Albaida.
- Albaida.